Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2020 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS E INSUMOS DE REDES INFORMATICAS – I.D. N° 374.366.

En la ciudad de Encarnación, a los 27 (veintisiete) días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por el Señor Gonzalo Miño Acosta, Lic. Juan Andrés Gowdak, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y el Abog. Federico Marcel Ubeda Cortti.-

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por la siguiente empresa y que forma parte de la presente acta:

1 – EMPRESA CACACE INFORMÁTICA: Ofertando la sumatoria de precios unitarios de Gs. 94.000.000 (noventa y cuatro millones). ----------

- **Planilla de verificación de documentos:**

Nº	Documentos Presentados	EMPRESA CACACE INFORMÁTICA
1	Formulario de Oferta*	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. *	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	NO APLICA
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
6	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE
7	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
9	Balance de los últimos tres años: 2016, 2017, 2018.	CUMPLE
10	Copia de contrato que acrediten los tres últimos años	CUMPLE

Econ. Cesar Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN